



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

San José, 19 de diciembre del 2019

DGID-0-12-2019.

01 de 14 Págs.

Licda. Alba Quesada Rodriguez
Directora Nacional ICODER
Pte.

Asunto: Informe de Gestión

Estimada directora:

Por este medio me permito adjuntarle el Informe de Labores correspondiente a periodo comprendido entre el 1 marzo de 2019 y el 19 de diciembre de 2019 a la Dirección de Gestión de Instalaciones, solicitado en el Oficio URH-1024-2019, con lo que procedo a continuación:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Descripción del Programa

La Dirección de Gestión de Instalaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 7800, es el Área del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación responsable de administrar las Instalaciones Deportivas – Recreativas bajo su administración y es la encargada de tutelar que la Infraestructura Deportiva del país integre la normativa nacional e internación en su construcción, remodelación, mantenimiento, etc.

Actualmente, para el cumplimiento de sus actividades, la Dirección de Gestión de Instalaciones está compuesta por dos Departamentos cuyas tareas se detallan a continuación:

- 1. Departamento de Obras:** es el responsable de gestionar las acciones necesarias para el desarrollo de procesos de mejora y actualización en el campo de la Infraestructura Deportiva en el país, incluyendo la infraestructura que se encuentra en las propiedades bajo la Administración del ICODER,



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

como la que se desarrolla en propiedades públicas y privadas a nivel nacional.

Para tal efecto el Departamento de Obras desarrolla un proceso interno de investigación y actualización sobre las tendencias de la construcción y reglamentación deportiva, con el fin de ser aplicados en la mejora de la Infraestructura Deportiva bajo administración del ICODER y en brindar un servicio de asesoramiento profesional a las comunidades y organizaciones en la materia, para su aplicación en proyectos de mantenimiento, mejora y desarrollo de nuevas instalaciones deportivas en el país.

Logros Obtenidos:

En el Departamento de Obras la finalización de proyectos de Impacto tales como la Construcción de Canchas Voleibol de Playa en el Parque de La Sabana y la Construcción de Ranchos en diferentes parques (Frajanes y Parque del Este), se convierte en dos ejemplos de proyectos que diversifican la oferta de las actividades para la realización de actividad física, deporte y recreación de la ciudadanía del país en las Instalaciones bajo la Administración del ICODER.

Desde el Departamento de Administración de Instalaciones, se logró el inicio del proceso de embellecimiento y limpieza profunda del Parque Metropolitano La Sabana y las Instalaciones que se encuentran en él, tareas como la limpieza profunda de las bodegas, disposición correcta de activos en desuso, así como la eliminación y limpieza de lugares potencialmente peligrosos, permitió que los usuarios disfruten de una instalación más limpia y segura.

Descripción del Programa:

La Dirección de Gestión de Instalaciones está compuesta por dos Departamentos: el Departamento de Obras y el Departamento de Administración de Instalaciones, siendo los responsables de procurar que los habitantes del país cuenten con instalaciones deportivas – recreativas: acordes con las necesidades de uso de los diferentes grupos etarios, que cumplan con las normativas nacionales e internacionales para la práctica deportiva competitiva, y que mantengan un ambiente ecológicamente saludable; todo en cumplimiento de lo establecido en la Ley 7800.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

- **Programa Infraestructura ICODER o Departamento de Obras:**

El Departamento de Obras es el responsable de gestionar las acciones necesarias para el desarrollo de procesos de mejora y actualización en el campo de la Infraestructura Deportiva en el país, incluyendo toda aquella infraestructura que se encuentra en las propiedades bajo la Administración del ICODER como la que se desarrolla en propiedades públicas y privadas a nivel nacional.

Para tal efecto el Departamento de Obras desarrolla un proceso interno de investigación y actualización sobre las tendencias de la construcción y reglamentación deportiva, esto con el fin que junto con los años de experiencia en el campo, se apliquen los conocimientos en la mejora de la Infraestructura Deportiva bajo administración del ICODER y en brindar un mejor servicio de asesoramiento profesional a las comunidades y organizaciones en la materia, para su aplicación en proyectos de mantenimiento, mejora y desarrollo de nuevas instalaciones deportivas en el país.

INFORME DE OBRAS 2019.

1. Proyecto: Sistema eléctrico Parque La Dominica

Compra Directa 2019CD-00005-001140000

Costo del proyecto ₡7 604 057,00,

Estado actual. Recepción provisional 21 nov 2019

DESCRIPCION del PROYECTO: Diseño y construcción del sistema eléctrico del Parque de la Dominica en Turrialba, incluyendo materiales, equipo y mano de obra , el sistema incluye circuito de iluminación y tomacorrientes , así como la iluminación de las canchas de voleibol de playa.

Proceso:

Se declara contrato, técnicamente contrato irregular por empezar sin orden de inicio ni firma del contrato, y según recomendaciones de Departamento Legal mediante oficio ICODER DN-AL-528-10-2019, se recomienda dar la orden de inicio la cual es dada el día 21 de octubre y entregar el día 22 de noviembre. giras una vez a la semana mínimo.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Ejecución:

Se hace la recepción provisional el día 21 de noviembre 2019 faltando únicamente la colocación del medidor por parte del ice. Aunque no se ha cancelado ninguna factura.

2. Proyecto: Remodelación aulas y bodegas Icoder:

Costo del proyecto: ₡200 000 000 se le adjudica más dinero y pasa a licitación publica ₡400 000 000, listo para el año 2020. Área de remodelación aproximada 900 m²

El objetivo del proyecto es dotar al Icoder, de un área institucional, modernizado acorde con las necesidades de uso, creando un impacto positivo, incorporando al diseño, nuevos materiales que evitan el deterioro de los expedientes y documentos de esta área, así como ofrecer una alternativa de espacios multiusos para la realización de actividades, conectadas con el quehacer del Icoder.

Proceso:

se completaron las especificaciones y planos de anteproyecto, además se encuentra matriculado en Delphos

3. Proyecto: Baños cancha de beisbol de La Sabana

Costo del proyecto: ₡ 33 434 811,58

proceso: técnicamente **concluido**, pago del reajuste febrero 2019

Ejecución: listo para realizar el finiquito

4. Proyecto: Mejoras oficinas administrativas del Parque de La Paz.

Proceso: se archiva en carpeta para obtención de presupuesto de obras.

proyecto suspendido por falta de presupuesto, se dejó para ejecutar para el otro año, concluidos especificaciones y planos. Monto sin asignación ₡ 55 000 000

5. Remodelacion bodegas del Parque de La Paz.

Proyecto suspendido por falta de presupuesto, se dejó para ejecutar para el otro año, concluidos especificaciones y planos. Monto sin asignacion ₡ 55 000 000



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

6. Rehabilitación, iluminación y cámaras de vigilancia, en canchas multiusos en la provincia de Limón

Incorporado a SICOP y Delhpos y revisado especificaciones: se visita la municipalidad 31 de mayo para gestión de solicitud de permisos y uso del suelo, Problemas al realizar gestiones con la municipalidad de Limón ya que las propiedades no pertenecen a la Municipalidad.

Lo retoma Casa Presidencial e incorporara las comunidades con problema de convenio trasladándolas a la Municipalidad. Contacto con el topógrafo municipal. Lunes 9 de diciembre se traslada al Departamento Legal para confección de Convenio.

7. Proyecto aceras La Dominica:

Se realizan las especificaciones, cuadro de cantidades y detalles típicos, como de ubicación, para cumplir con la ley 7600 y solicitud de la MUNICIPALIDAD de Turrialba. Se realiza el pedido por parte de la jefatura de PARQUES pero fue rechazado, en setiembre 2019.

8. Recuperación de los lagos de La Sabana y Parque de La Paz:

Reuniones cada 22 días.

En reunión realizada el 2 de mayo para la coordinación interinstitucional y alianzas público-privadas, para implementar la propuesta de rehabilitación de las lagunas y el mejoramiento ambiental de La Sabana y Parque de la Paz.

Se acordaron varios puntos para comenzar a llevar a cabo este proyecto, primeramente, dentro de las peticiones y compromisos del ICODER, esta que el ICODER por medio del departamento de Obras aportara los estudios en archivos electrónicos del levantamiento topográfico de la Sabana, y los datos que se tengan disponibles en planos del Lago de la Paz.

Pasos para elaborar una estrategia de recuperación de los lagos de La Sabana y Parque de la Paz.

Acuerdos:

1. Horizonte temporal del plan y las acciones a implementar: 2 años: Metas al 2021.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

2. Ya existe mucha información, es necesario recopilarla y sistematizarla. ICODER trabajará el listado de insumos batimétricos, mapeo de suelo y subsuelo (colectores pluviales y residuales),
3. Delimitación de las áreas (con dron u ortofotos 1:1000: subsistema terrestre, espejo de agua y transición). Identificar ingresos de metales pesados, calidad de lodos, contaminación química y física del agua.
4. Identificar las fuentes de agua que nutren los lagos (actuales y potenciales).
5. ICODER va a buscar si existen planos de diseño de los parques y otros archivos históricos, para revisar el tema de las aguas.
6. PNUD-PP invita a la siguiente sesión a: MSJ, DA-MINAE, AyA.
7. Se restablece el caudal del Lago de la Paz y se trasladan los patos a dicho lago para su sobrevivencia.

9. Gestion revisión patrimonio casona scout del Estadio Nacional.

Se realizó visita de inspección con arq. de Patrimonio Nacional. Se da la recomendación de patrimonio de intervenir la instalación.

10. Proyecto : Biosaludables

I etapa parques biosaludables: giras para reconocimiento de terrenos. Guarco: Pejivalle (Jiménez), La Unión, Capellades (Alvarado), Cervantes, Tucurrique. 5, San Juan de dios, Desamparados,

II etapa parques biosaludables: giras de inspección de obras. Guarco: Pejivalle (Jiménez), La Unión, Capellades (Alvarado), Cervantes, Tucurrique. 5, San Juan de Dios Desamparados,

gira 27 noviembre a comunidad de Lepanto e isla Venado y Garabito, para reconocimiento de terrenos.

Se realizan giras de recepción de obra de las comunidades de Tibas, Montes de Oca y Alajuelita el día 03-04-19

Se realizan giras de recepción de obra de las comunidades de Jaris de Mora, Belen y Santa Barbara el día 19-06-19



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Se realizan giras de recepción de obra de las comunidades de Santo Domingo, el día 13-09-19

Se realizan giras de recepción de obra de las comunidades de Nicoya, Cañas el día 3-10-19

11.Rehabilitacion del Parque Cariari:

monto asignado ₡ 400 000 000

Se realizaron especificaciones técnicas, proyecto listo para ser incorporado en la plataforma Delpfos, según el presupuesto disponible, realización de planos y presupuesto. Definición de los sistemas de canalización de aguas, por medio de cunetas y cajas de registro.

El parque en este momento está incorporado dentro del plan regulador del cantón de Limón, el cual involucra a EL Parque Cariari, por lo que la definición de áreas a poder intervenir debe ser respetadas de acuerdo a este plan. La recomendación es poder utilizar los planos y levantamientos de curvas de NIVEL del contrato, que estará listo para este diciembre y poder revisar los planos ya diseñados con la seguridad que cumplen con las áreas existentes, y respetando los retiros de protección marítima. El contar con las curvas de nivel y levantamientos actualizados economizara, ya que serán suministrados como parte de los planos pertinentes en las mejoras del Parque de lo contrario se estaban solicitando como parte de las mejoras.

12. Convenio proyecto mejoras Cariari - Ministerio del Deporte-Ministerio de trabajo

Reuniones de coordinación con ministerio de trabajo, vicealcaldesa de Limón e Icoder. Alcances de los trabajos y el aporte de cada una de las instituciones. Se tiene anteproyecto listo para trabajos inmediatos.

13. Remodelación sala del Consejo Nacional de Deportes (concluido), se entregan los trabajos a satisfacción en tiempo, forma y calidad. Inicio 20 agosto 2019, entrega 6 de setiembre costo del proyecto ₡5 000 000

14.Remodelacion y colocación de puertas (concluido)en el área de acceso al Ministerio del Deporte, enero 2019 a febrero 2019

Monto del proyecto: ₡450. 000



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

15. Centros Deportivos Regionales. (proyecto Plurianual, actualmente se trabaja en estos diseños de anteproyecto)

16. Proyecto: juegos infantiles inclusivos:

Monto \$200 000,000. Proyecto de coordinación presentado a directores del Icoder. Se aprueban para el 2020.

17. Proyecto piscinas Parque del Este:

Piscina recreativa, donde se confirma que la misma sufre de pérdida de agua por fisura en el perímetro superior interno de la misma, al parecer se está abriendo y socavando en todo el anillo, según Alberto García (Administrador del Parque del Este), y se da cada vez más constante este problema ya había sido comunicado, pero sin respuesta, por lo que se recomienda realizar lo antes posible las reparaciones pertinentes. Se recomendó vaciar la Piscina y presupuestar para realizar una nueva el año 2020.

18. Diseño arquitectónico de gimnasio regional básico. Anteproyecto listo para revisión colegiada para definir los modelos a utilizar. Se establece convenio con Ministerio de Obras Públicas y Transportes para confección de planos constructivos.

19. Convenio Icoder-CFIA. Reuniones de Coordinación con el CFIA, para seguimiento de diagnóstico de gimnasios.

20. Colaboración rutas naturbanas con el señor Adrián Esquivel Coordinador de Proyectos., reuniones de coordinación, se presentan los planos del parque de la Paz y la Sabana para incorporarlos.

21. Construcción de cabaña Parque Fraijanes

Licitación Abreviada 2018 LA-000003-0011400001

Costo del proyecto: 56.865.000 (concluido)

Descripción:

Este proyecto consistió en la construcción de una cabaña en sistema integral de bloques de concreto, de dos niveles, en el Parque Fraijanes de San Isidro de Alajuela, propiedad del Icoder. El proyecto incluye la elaboración de planos constructivos, eléctricos, la tramitación de todos los permisos que se requieren para su construcción, por parte del contratista, basándose en el anteproyecto aportado por el Icoder, además de la ejecución de la obra.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Inicio de la ejecución el 8 de octubre del 2018.

Recepción provisional: 4 de enero de 2019

Recepción final 18 de febrero de 2019.

Se generaron 14 informes por parte de la fiscalización del Icoder, y se gestionaron 3 facturas por parte de la constructora.

22. Servicios de topografía para catastro de terrenos y levantamiento topográfico.

Inicio de ejecución el 16 de setiembre del 2019.

Recepción Provisional 16 de diciembre de 2019.

Proceso:

El proyecto dio inicio con una reunión preliminar el 24 de setiembre de 2019 para informar sobre los avances de ciertos terrenos y la recopilación de datos.

23. Reconstrucción de Canchas de Voleibol Playa en La Sabana Licitación No 2017 LA-000022-00114000. Costo ₡148.483.731,50. Proyecto concluido y recibido a satisfacción, fecha del acta de recepción definitiva 10-01-19. Se cancelo el reajuste de precio el 13-05-19. 2017

24. Mantenimiento y Mejoras de Instalaciones en el Parque La Expresión Licitación No 2018LA-000008-00114000001. Costo ₡76.180.000. Proyecto concluido y recibido a satisfacción, fecha del acta 02-05-19. A la espera a que la proveeduría genere la orden de compra para cancelar el pago por concepto de reajuste de precio, solicitado por el contratista el 31-10-19. 2018

25. Proyecto Construcción de Ranchos en el Parque La Expresión-Parque del Este Asignado el 02-07- 2019 Se prepararon todos los documentos técnicos completos (diseño, planos, especificaciones técnicas y presupuesto), los cuales se completaron quedando listos para sacar a concurso, esto con la instrucción de que el presupuesto disponible para el proyecto era de ₡149.000.000, pese a esta indicación no se asigna formalmente el presupuesto indicado, por lo que posteriormente se me ordena no incorporar el proyecto a SICOP. El proyecto

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

finalmente cambia de alcance cambiando la ubicación (al parque del este), cantidad de ranchos a construir y presupuesto disponible.

26. Construcción de Ranchos en el Parque Fraijanes Licitación No 2018LA-000011-00114000001. Costo ₡47.520.000, proyecto consta de 5 ranchos en módulos dobles. Actualmente en ejecución.

27. Construcción de Baños en el Parque La Sabana Asignado el 21-05-19, inicialmente como Mantenimiento y Mejoras en los baños del Parque La Sabana y de La Paz. 2019 En este sentido se realizaron evaluaciones técnicas de las edificaciones de ambos parques y se emitieron los respectivos informes. Posteriormente se me hace un cambio en los alcances del proyecto para que en lugar de mejoras se haga la demolición de los baños de La Sabana para reconstruir nuevos, y se deje de lado el parque de la Paz. Por lo cual formalmente doy inicio al proyecto con los alcances definitivos el 03-06-19. Inicialmente se me indica construir con el diseño existente utilizado en el baño que recientemente fue construido al costado sur del estadio nacional, sin embargo, luego de valorar aspectos técnicos relevantes se decide hacer un nuevo diseño con algunas mejoras técnicas en cuanto a seguridad, tamaño, cantidad de baterías, cumplimiento de ley 7600, y mejoras estéticas, entre otras. Concluida la etapa de diseño se procedió a realizar: presupuesto, especificaciones técnicas y demás documentos técnicos para la licitación. Se hace también la inscripción ante MIDEPLAN mediante la plataforma Delphos. Actualmente se encuentra a la espera de la resolución por parte de la Contraloría del recurso de apelación presentado contra el acto de adjudicación.

28. Construcción de Ranchos en el Parque del Este II Asignado el 29-08-19. Presupuestado ₡71.000.000. 2019 Fue complicado hacer la solicitud de contratación en SICOP pues no se disponía de código y se debió solicitar uno nuevo en dicha plataforma, de igual manera el financiamiento se complicó pues el dinero que se me indica como disponible estaba en una cuenta de mantenimiento y este proyecto es de construcción.

El proyecto actualmente se encuentra listo para sacar a concurso pues se remitió a la proveeduría por medio de SICOP las modificaciones de los documentos técnicos solicitados por Víctor Padilla, incluida la certificación de presupuesto para el 2020 que fue la razón por la cual fue devuelto anteriormente la solicitud de compra por el señor Eduardo Ramírez.

29. Inscripción y actualización en Banco de Proyectos MIDEPLAN. Todos los proyectos se han registrado en el Banco de Proyectos MIDEPLAN (plataforma DELPHOS), y se han ido actualizando de acuerdo con su avance o conclusión según los requerimientos establecidos en dicha plataforma.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

30. Casona al costado del Estadio Nacional. Se atendieron varias reuniones en conjunto con personeros de Patrimonio Arquitectónico e interesados externos a la Administración en la realización de proyectos de rehabilitación de dicha estructura, entre ellos estudiantes de arquitectura. A la espera de la presentación de las propuestas.

31. Revisión de Ofertas Proyecto Eléctrico La Dominica A solicitud de Dirección de Gestión, el 12-03-19 se colabora con el compañero Carlos Castro con la revisión técnica de 3 ofertas del citado concurso.

32. Revisión Técnica Construcción de Cancha de Voleibol Playa CODEA.

A solicitud de Dirección de Gestión, el 19-06-19 se realiza visita de inspección en el Polideportivo Monserrat de Alajuela con el fin de verificar técnicamente una cancha de voleibol playa que fue construida con aporte financiero del ICODER, se genera informe respectivo.

33. Proyecto Espacio Lúdico en 4° piso Estadio Nacional. Se hizo un diseño para la construcción de un espacio “lúdico” para usos del personal del ICODER en el lobby del cuatro piso del estadio nacional, en la presentación en reunión de directores el 04-11-19, la Dirección Nacional

aprueba la propuesta y solicita incorporar dentro de dicho proyecto mejoras en el comedor de empleados. Se establece el compromiso por parte de los directores para establecer financiamiento para la construcción en el próximo año.

34. Proyecto Mejoras Comedor en 4° piso Estadio Nacional. Se realiza propuesta de diseño con mejoras en dicha instalación, se le remitió por correo electrónico el 22-11-19 a la señora Alba Quesada para revisión y aprobación.

35. Cerramiento perimetral Parque La Sabana. A petición de la Dirección de Gestión, el 04-07-19 se hace un montaje fotográfico en Photoshop de una malla perimetral en el costado norte de La Sabana para una presentación.

36. Redimensionamiento megaproyectos. En atención de la Dirección de Gestión todo el departamento colabora en la revisión de una propuesta técnica externa para el redimensionamiento de los megaproyectos a cargo de la unidad Ejecutora.

37. Centros Deportivos Regionales. En el marco de este proyecto establecido por el MIDEPOR, se han atendido varias reuniones con dicho jerarca y con Edificaciones Nacionales (MOPT) en el marco del convenio de cooperación para dichos proyectos, específicamente me ha correspondido trabajar en: 1. Diseño de



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Sitio (máster plan) de Los Chiles. 2. Mejoras y Diseño Baños Prototipo para todos los centros. 3. Diseño de gimnasio prototipo para todos los centros.

38. Convenio CFIA. Participación en varias reuniones en conjunto con CFIA en el marco de la implementación del Protocolo Nacional de Inspección Técnica de Gimnasios en Costa Rica.

39. Visitas de inspección a Centros deportivos Comunes (Midepor)

Se realizan una serie de visitas de inspección a 21 comunidades en todo el país a solicitud del Ministerio del Deporte. Con la finalidad de recolectar datos, revisión del terreno y solicitud de documentación para la futura construcción de infraestructura deportiva.

40. Se visitan los 6 centros deportivos regionales para la confección de los planos de anteproyectos. (Midepor)

Asesorías Comunes:

1. **Proyecto Construcción de Skate Park Buenos Aires, Puntarenas.** Se realizó visita al sitio y se desarrolló una propuesta de diseño a nivel de anteproyecto, el cual se entregó a la entonces directora de gestión de instalaciones Ing. Marielos Gonzales el 30-01-19.
2. **Proyecto Deportes de Arena en Puntarenas.** Se realizó visita al sitio propuesto el 08-03-19, donde se conversó con los interesados, los cuales solicitaron una propuesta de diseño a nivel de anteproyecto de un "estadio" para la práctica de varios deportes en superficie de arena. Por indicación de la Dirección de Gestión no se ha destinado espacio y tiempo en la programación de trabajos para realizar el diseño solicitado.
3. **Remodelación Piso deportivo en Gimnasio Barrio El Carmen, Puntarenas.** Se realizó visita al sitio propuesto el 08-03-19, donde se conversó con los interesados, los cuales solicitaron colaboración técnica y financiera para remodelar el piso deportivo de un gimnasio. Por indicación de la Dirección de Gestión no se ha destinado espacio y tiempo en la programación de trabajos para atender esta solicitud.
4. **Reparación de piscinas el Roble, Puntarenas** Se han realizado una serie de visitas con la finalidad de poner en funcionamiento dichas piscinas. Estas reuniones se han establecido para mejorar las especificaciones técnicas, realizar una inspección en conjunto con la Municipalidad de Puntarenas.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

- **Programa N° 14: Gestión Operativa o Departamento de Administración de Instalaciones.**

El Departamento de Administración de Instalaciones, es el encargado de gestionar todo lo relacionado con el mantenimiento de las Instalaciones bajo la Administración del ICODER en las que se incluyen los Parques Recreativos, con el fin de garantizar a la ciudadanía (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, representantes de agrupaciones, atletas de alto rendimiento deportivo, etc.), instalaciones deportivas en buen estado para realizar ejercicio físico, deporte y recreación en cumplimiento de la Ley 7800.

Los Parques Recreativos del ICODER, son sin duda alguna una excelente alternativa para que la ciudadanía del país disfrute de una forma económica y accesible de actividades e instalaciones adecuadas para la recreación, la actividad física y el deporte en ambientes ecológicos saludables.

Los principales usuarios de los servicios que brinda la Dirección de Gestión de Instalaciones los constituyen entre otros:

- ✓ La ciudadanía, usuarios activos o espectadores de las instalaciones deportivas y recreativas que administra el ICODER.
- ✓ Las personas físicas y jurídicas que buscan la coordinación para la construcción o mantenimiento de las instalaciones locales de deporte y recreación.
- ✓ Los distintos grupos etarios de la comunidad incluyendo los atletas de alto rendimiento, que hacen uso de las instalaciones bajo la administración del ICODER para la práctica deportiva.
- ✓ Toda la población que a diferentes niveles, desee realizar algún tipo de acondicionamiento físico recreativo, sea este pasivo o activo, utilizando su tiempo libre, ratos de esparcimiento sano, etc., aprovechando las instalaciones habilitadas por el ICODER para este fin.
- ✓ Todos aquellos profesionales, personas físicas o jurídicas, comunidades, comités cantonales de deportes, etc. que requieran de asesoría técnica y



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

con visita al sitio para la elaboración de proyectos en instalaciones deportivas y recreativas.

2. **Departamento de Administración de Instalaciones:** es el encargado de gestionar todo lo relacionado con el mantenimiento de las Instalaciones bajo la Administración del ICODER, en las que se incluyen los Parques Recreativos, con el fin de garantizar a la ciudadanía (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, mujeres, representantes de agrupaciones, atletas de alto rendimiento deportivo, etc.), instalaciones deportivas en buen estado para realizar ejercicio físico, deporte y recreación en cumplimiento de la Ley 7800.

Los Parques Recreativos del ICODER, son sin duda alguna, una excelente alternativa para que la ciudadanía del país disfrute de una forma económica y accesible de actividades e instalaciones adecuadas para la recreación, la actividad física y el deporte en ambientes ecológicos saludables.

Los principales usuarios de los servicios que brinda la Dirección de Gestión de Instalaciones los constituyen entre otros:

- La ciudadanía, usuarios activos o espectadores de las instalaciones deportivas y recreativas que administra el ICODER.
- Las personas físicas y jurídicas que buscan la coordinación para la construcción o mantenimiento de las instalaciones locales de deporte y recreación.
- Los distintos grupos etarios de la comunidad incluyendo los atletas de alto rendimiento que hacen uso de las instalaciones bajo la administración del ICODER.
- Toda la población que, a diferentes niveles, desee realizar algún tipo de acondicionamiento físico recreativo, sea este pasivo o activo, utilizando su tiempo libre, ratos de esparcimiento sano, etc., dentro de las instalaciones habilitadas para este fin.
- Todos aquellos profesionales, personas físicas o jurídicas, comunidades, comités cantonales de deportes, etc. que requieran de asesoría técnica y con visita al sitio para la elaboración de proyectos en instalaciones deportivas y recreativas

INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES 2019

1. Contrataciones:



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

- Contrato de mantenimiento y limpieza para los parques y oficinas del ICODER:

Desde mayo del 2019 se inició con el contrato de limpieza en oficinas del ICODER y parques recreativos: Fraijanes, El Este, Dominica, Cariari. La empresa que presta el servicio es Nítidos.

También se inició con el mantenimiento de zonas verdes en los Parques Fraijanes, El Este, La Paz y Cariari con la empresa Romagro, además del contrato que se mantiene también con la Empresa Romagro para el mantenimiento del Parque La Sabana, contrato que está en su segundo año de prórroga.

Ambas empresas, hasta el momento, han dado un servicio muy bueno y los parques se mantienen en excelentes condiciones de limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

- Contrato de seguridad privada: esta contratación se esperaba iniciar en enero sin problemas, pero en enero no se pudo hacer la reserva presupuestaria porque en el SIGAF se estaba haciendo el cierre contable del 2018, luego cargando el presupuesto del 2019, luego haciendo emigres, que, por cierto, dieron mucho problema, en fin, la contratación sufrió un atraso no esperado.

Luego se hizo correcciones a las especificaciones técnicas para incluir un oficial más en aquellos parques que tienen parqueo para que en adelante los vehículos estén más protegidos y evitar sorpresas desagradables que puedan significar una erogación de dinero al ICODER.

Finalmente, y después de la atención de un recurso a la adjudicación, se logró adjudicar el contrato sin mayores problemas. La Empresa Vargas Mejía fue la adjudicada e inició labores el 2 de noviembre del 2019. Se incrementó el número de oficiales para todos los parques para tener mayor vigilancia.

- Alimento para perros y patos: Actualmente se cuenta con alimento para perros y patos, compra que se hizo mediante vale de caja chica, ya que la compra directa que se gestionó se tuvo que declarar desierta porque ningún proveedor concursó. Para el 2020 se gestionará una nueva compra directa.
- Pedido de uniformes para el personal de parques: Se realizó la contratación para la confección de uniformes, así mismo, dentro del pedido se compró zapatos de seguridad y botas de hule para los compañeros de los parques.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Los zapatos y las botas ya se adquirieron y se entregaron a todos los compañeros de parques, sin embargo, las camisetas y pantalones no se pudieron gestionar en el tiempo propicio. El 2 de setiembre se atendió por parte de la Administración de Parques un recurso a la adjudicación de las líneas 3, 4, 5, 7 y 8, sin embargo, el compañero Eduardo Ramírez, quien debía resolver el recurso en no más de dos semanas, se llevó dos meses para hacerlo, y no fue sino hasta la última semana de noviembre que Eduardo Ramírez resuelve el recurso y adjudica estas líneas, sin embargo, no sabemos si el proveedor logrará cumplir con la entrega del uniforme en el poco tiempo que queda para terminar este año, ya que salimos a vacaciones el 20 de diciembre y este material tiene que estar entregado, facturado y pagado. Si no se logra terminar con esta contratación, se tendrá que analizar la situación y el señor Eduardo Ramírez dar una recomendación para proceder con la misma el próximo año.

- Fumigación: se ha realizado dos campañas de fumigación, tanto en las oficinas del ICODER, como en las instalaciones deportivas y recreativas de la institución, sin embargo, en el ICODER como tal no ha sido posible erradicar estos insectos ya que nos vemos perjudicados por las graderías del Estadio Nacional donde proliferan a mayor velocidad.

Se espera hacer dos campañas de fumigación por año. En los parques recreativos han dado buenos resultados y se ha visto la disminución de estos animalitos indeseables, así mismo, en el ICODER se ha visto obstruida la labor de fumigación ya que no todas las oficinas se han podido fumigar debido a que los responsables de estas no proporcionan las llaves para que la persona que tiene a cargo la coordinación de la fumigación ingrese a ellas.

- Productos para limpieza: hay suficiente producto en bodega y con la llegada de la empresa de limpieza para oficinas y parques, se ha logrado disminuir la compra de estos productos. El ICODER debe aportar el papel higiénico, toallas para manos y jabón para manos, la empresa contratada aporta todos los demás enseres necesarios para cumplir con la limpieza.
- Brazaletes: se cuenta con suficientes brazaletes para hacer frente a la temporada alta y dar tiempo para iniciar nueva compra en el 2020.
- Equipo biomecánico: Se efectuó la contratación para la adquisición de equipo biomecánico específico para la preparación de los atletas de alto rendimiento que hacen uso de la instalación ya que el que existía estaba obsoleto o en

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

malas condiciones. Dicha compra se realizó exitosamente por un monto cercano a los 75 millones, en la que se incluyó máquinas tanto para el trabajo de contra resistencia, entrenamiento funcional y cardio. Con esta adquisición se generó un aumento en la visitación y uso de la instalación por parte de los atletas de alto rendimiento que forman parte de las distintas disciplinas de representación nacional, tales como, atletismo, voleibol de sala y playa, balonmano, waterpolo, rugby, deportes, fisicoculturismo, patinaje, taekwondo, para deportes, boxeo, judo, baloncesto y beisbol.

- Con oficio DGI-JDAI-0321-10-2018, se trasladó a la Proveeduría Institucional el programa de compras para el 2019, sin embargo, en el transcurso del año, este programa sufrió modificaciones que se notificaron mediante oficio ICODER-DGID-AI-0179-05-2019.

Las modificaciones sufridas se consideraron en la eliminación de las siguientes compras:

- Bloqueadores de sol
- Nylon para motoguadaña
- Implementos de limpieza

En su lugar se ingresaron:

- Bombas sumergibles que se adquirieron dos, una para el Parque La Paz y otra para el Parque La Expresión.
- Mobiliario para la cabaña nueva del Parque Fraijanes, adjudicación que se acaba de dar y se está en proceso de entrega de los productos.
- Implementos para el gimnasio de pesas.

Adicional se consideró incluir y se tramitó las siguientes compras sin lograrse su efecto final:

- Modificación de la acera externa del Parque La Dominica, según orden girada por la Municipalidad de Turrialba, sin embargo, aun cuando se ingresó a SICOP, se tuvo que eliminar el proceso porque el tiempo no daba para la entrega del producto.
- Contratación de una empresa que de asesoría en Salud Ocupacional y diseño y ponga en marcha los planes de emergencia para el ICODER y los parques recreativos. Igualmente, aun cuando se ingresó a SICOP no se pudo continuar por razones de tiempo para que el producto fuera entregado a tiempo este año.

Estas dos compras se espera cumplirlas para el año 2020. El atraso en el tiempo se debió a que la modificación presupuestaria que debía estar lista para julio-agosto de este año, se atrasó y quedó en firme hasta para finales

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

de setiembre, ya para octubre cuando se subieron las compras a SICOP el tiempo no nos daba para la entrega del producto.

2. **Permisos de uso de instalaciones:**

Como siempre se ha indicado, la gestión para facilitar los permisos en los parques recreativos parece ser muy sencilla, sin embargo, a veces es complicada y de mucho cuidado. Se debe quitar de la mente del consumidor que en el ICODER todo se regala y que las actividades en los parques no deben ser cobradas. Muchas personas esperan que todo sea regalado amparado al tema del deporte y la recreación. Son numerosas las empresas que hacen sus actividades en los parques de ahí que debería existir una cuenta por cada parque a donde llegue este dinero y se pueda utilizar en el mantenimiento del mismo parque para ofrecerle calidad de instalaciones y servicios a los usuarios.

Se debe replantear el concepto de exoneración de pago de entradas a los parques. Es demasiado el dinero que se pierde en este tipo de exoneraciones ya que las personas son abusivas y en ocasiones piden exoneración hasta de 100 personas (que pueden ser adolescentes, adultos mayores, atletas, entre otros). Así mismo debemos hacer un alto en el camino y determinar la viabilidad de exonerar del pago de alquiler del espacio a una organización que solo porque un papel indique que es de interés público ya de ser exonerado de todo pago, sin considerar que estas personas y los visitantes también generar daños en los parques con sus actividades.

Se realizaron al mes de noviembre un total de 260 permisos para el Gimnasio Nacional y el Parque Metropolitano La Sabana; se denegaron 3 permisos; y se recibieron un total de 40 solicitudes que se brindó la información y no se realizaron las actividades.

- Gimnasio de Pesas y Piscina María del Milagro Paris:

En relación con la labor efectuada en el Gimnasio de Pesas se efectuaron las siguientes labores:

- Implementación del Proyecto planteado el año anterior ante la Dirección Nacional llamado "Promoción de la Actividad Física para funcionarios del ICODER": en este proyecto durante los meses de enero y febrero se efectuaron las evaluaciones iniciales de composición corporal y resistencia aeróbica, en las cuáles se tuvo una participación del 88% de los funcionarios de la institución. Posterior a las evaluaciones se procedió a confeccionar los planes de entrenamiento a los funcionarios que así lo requirieran de acuerdo con sus necesidades y objetivos específicos; estos eran actualizados cada 6 semanas aproximadamente, durante todo el año con el objetivo de buscar

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

una adaptación y adherencia al ejercicio positiva. Durante este mes de diciembre se están efectuando las pruebas de control anual para todos los funcionarios que así lo deseen con la finalidad de que cada persona tenga un seguimiento de su estado de salud física general y generar la necesidad de optar por estilos de vida más saludables.

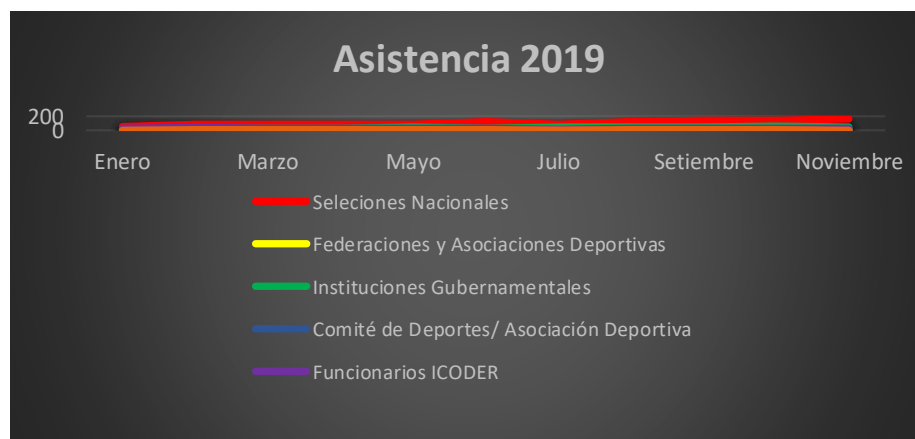
- Se continuó con el desarrollo del Proyecto de Digitalización del sistema operativo del Gimnasio de Pesas: durante la primera parte del presente año se continuó generando los requerimientos para el desarrollo del software, y en el segundo semestre se ha estado probando todas las funcionalidades del mismo con el objetivo de que para el 2020 este sea ya implementado y de uso diario por los usuarios del Gimnasio como por la administración del mismo. Todo este sistema ha sido desarrollado por estudiantes practicantes de la Universidad Nacional y supervisados en la parte técnica por el compañero Gilberto Loría del Departamento de TI, así como de mi persona en el área específica de las funcionalidades que se requieren para el uso del gimnasio.
- Grabación de videos instructivos para el Gimnasio de pesas: En el mes de mayo con la colaboración del compañero Joaquín Barrantes se coordinó con la empresa CICADEX para que se llevara a cabo la grabación de una serie de videos instructivos para el gimnasio de pesas pero que a su vez serán utilizados para el canal de Youtube y las redes sociales de la institución a manera de instructivo y apoyo para el sistema operativo del gimnasio de pesas (SOGIP), ya que en el mismo se contará con una sección en la que los usuarios podrán consultar en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio que deben de realizar en sus planes de entrenamiento. Inicialmente se grabaron 40 videos; los cuales en este momento están siendo aún editados por la empresa anteriormente citada, y se espera poder grabar para el próximo año una cantidad similar.
- Mejoras en aspectos de seguridad médica: se coordinó con la doctora para poder contar con un DEA (desfibrilador), ya que por la naturaleza de la instalación era de suma importancia contar con un dispositivo de esta magnitud con el fin de salvaguardar la vida de los usuarios, así como también se equipó un botiquín de primeros auxilios y se instaló una tabla médica para la evacuación de pacientes.
- Mejoras en infraestructura: Se instaló un taque en la parte trasera del gimnasio para el almacenamiento de agua, ya que se estaba presentando la

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

problemática que por la escasez de agua en muchas ocasiones no se contaba con este recurso.

Se construyeron una serie de muebles para el gimnasio ya que los anteriores estaban ya en mal estado o no existían. Se hicieron con madera proveniente de los árboles que se talaron en el parque de la Sabana a raíz del proyecto de rearborización del parque. Los muebles que se adquirieron fueron bancas, estantes de 2 tamaños y cajones pliométricos de tres tamaños para la preparación de los atletas. Se instalaron unas lonas alusivas al Gimnasio de Pesas y el ICODER.

A continuación, se presenta un gráfico con la visitación anual por organizaciones categorizados en selecciones nacionales, federaciones o asociaciones deportivas, comité de deportes, funcionarios del ICODER y funcionarios de instituciones gubernamentales que tienen permiso para hacer uso de la instalación de acuerdo con la reglamentación de la institución. No se incluye el mes de diciembre.



En la gráfica anterior se puede observar que posterior a la adquisición del nuevo equipo biomecánico para la instalación la afluencia de atletas de alto rendimiento aumentó de manera importante, lo que demuestra que esta era una necesidad que estaba aquejando a las distintas selecciones, y que por medio del nuevo equipo se impactará a una mayor cantidad de atletas que hacen uso del gimnasio como parte de sus procesos preparatorios a lo largo de sus ciclos de competición. Este dato también respalda la hipótesis que se planteaba en el informe del semestre pasado en el que se esperaba que con

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

la compra del equipo biomecánico para los atletas de alto rendimiento se impactaría positivamente la utilización de la instalación deportiva.

A continuación, se muestra la distribución de los usuarios de acuerdo con las categorías anteriormente citadas, en las que se puede observar que la mayoría de afluencia y utilización es realizada por los atletas de alto rendimiento (fin principal de la instalación).

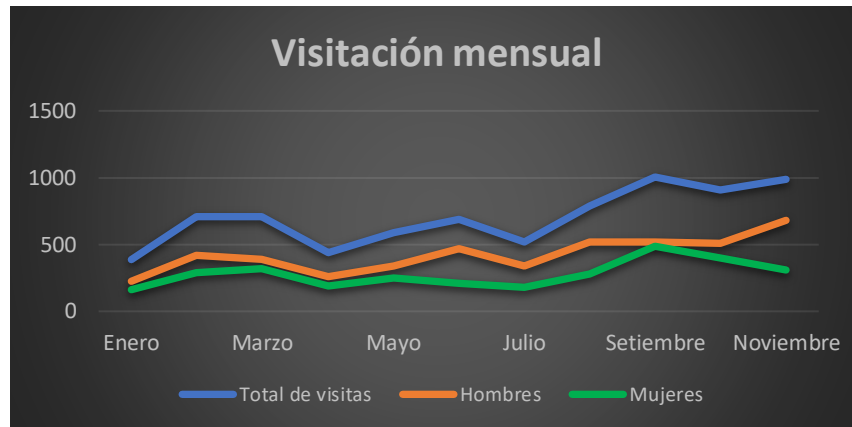
Distribución de usuarios:



OBSERVACIONES: Los seleccionados de deportes individuales y voleibol de playa asisten en horario matutino mientras que la selección de waterpolo, rugby y federaciones lo hacen en las noches, los funcionarios del ICODER asisten en dos bloques unos de 6 am a 8 am y el otro de 4 p.m. a 6 p.m., el resto de los usuarios su ingreso se distribuye en el horario normal de 7 am a 4 pm de lunes a viernes. Actualmente se cuenta con la presencia de selecciones tales como waterpolo, rugby, beisbol, atletismo, fisicoculturismo, patinaje entre otros. Pertenecen a Instituciones Gubernamentales (funcionarios del ICODER, DIS, Fuerza Pública).

En el siguiente gráfico se muestra la visitación mensual total y segmentada en hombres y mujeres:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES



De la gráfica anterior se puede concluir que a partir de que se adquirió el equipo biomecánico nuevo la visitación se aumentó considerablemente, principalmente en los atletas de las selecciones nacionales, a su vez también se puede ver que es principalmente visitado por hombres en comparación con las mujeres.

Durante el presente año se recibió una visitación total de 7732 personas de las cuales en su mayoría fueron atletas de alto rendimiento, y en el mes que mayor afluencia se generó fue durante el mes de setiembre con un total de 1005 visitas.

Se tramitaron 57 permisos para uso del Gimnasio de Pesas distribuidos de la siguiente manera:

Mes	Permisos aprobados
Enero	12
Febrero	8
Marzo	5
Abril	2
Mayo	5
Junio	5
Julio	1
Agosto	5
Setiembre	1
Octubre	11
Noviembre	2
Total	57

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Además, se han efectuado 394 evaluaciones en el analizador de la composición corporal Inbody 770, de las cuales 80 corresponden al proyecto de colaboración con Casa Presidencial que se inició a finales del mes de setiembre. Dicho proyecto es una extensión del que se está actualmente desarrollando con los funcionarios del ICODER, con el que se busca promover estilos de vida más saludable.

En la Piscina María Milagro París se realizaron los siguientes eventos durante el 2019:

Evento	Fecha	Asistencia
1er Eliminatória de natación JDN	21 al 24 de marzo	850 personas en promedio por día
Campeonato Nacional Nado Artístico	6-7 de abril	200 personas en promedio por día
Campeonato Nacional Master	25 al 28 de abril	350 personas en promedio por día
Campeonato Nacional individual	9 al 12 de mayo	380 personas en promedio por día
Eliminatória de Triatlón JDN	18-19 de mayo	250 personas en promedio
2da eliminatória de natación JDN	23 al 26 de mayo	400 personas en promedio por día
Copa Internacional de Polo Acuático	30 de mayo, 1-2 de junio	200 personas en promedio por día
Campeonato Nacional por equipos	7-9 de junio	380 personas en promedio por día
Final de Juegos Estudiantiles	21 al 23 de junio	300 personas en promedio por día
CODICADER	15 al 19 de octubre	250 personas en promedio por día

Por otro lado, se otorgaron 25 permisos para utilización del albergue ubicado en la PMMP distribuidos de la siguiente manera:

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Mes	Permisos aprobados
Enero	1
Febrero	4
Marzo	3
Abril	3
Mayo	3
Junio	0
Julio	3
Agosto	3
Setiembre	2
Octubre	3
Noviembre	0
Total	25

Por otra parte, se hicieron varias reparaciones y mejoras a la instalación a lo largo del presente año, tales como:

- ✓ Reparaciones varias en servicios sanitarios
- ✓ Remplazo de lavamanos
- ✓ Reparación de losa de cemento del canal de succión de la piscina
- ✓ Pintura de casa de Jueces (Previo CODICADER)
- ✓ Pintura de zona perimetral de ambas piscinas, con su demarcación correspondiente de las profundidades (Previo CODICADER)
- ✓ Remplazo de butacas de la gradería
- ✓ Reparación del sistema eléctrico que alimenta el motor principal del sistema de filtración de la piscina.
- ✓ Se efectuó exitosamente la compra de químicos para el mantenimiento adecuado del agua de la piscina para el periodo 2019.

3. Contrato Femsa:

El contrato con FEMSA ya está firmado por ambas partes, dejaron claro que los trabajos que realizarán en convenio de patrocinio con el ICODER deben estar totalmente enfocado al deporte, de ahí, que solo aportarán para restablecer el sendero Powerade, arreglo de canchas e hidratación en todos los eventos del ICODER. Se está iniciando con los rótulos y el sendero. Las rotulaciones ya se están trabajando.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

4. **Convenio con la Federación de Beisbol:**

Este convenio ya fue firmado y se le otorgó en administración el Estadio Escarré, las canchas No. 1, 2, 3, 4, 5 y 6, así como los baños que se hicieron para uso de esta población.

5. **Contratos para arrendamiento de los baños sanitarios y ventas de los parques:**

Se iniciará la construcción de cuatro módulos de baños en el Parque La Sabana, de ahí que se debe iniciar con el proceso de arrendamiento o concesión de estos a terceras personas que puedan brindar el servicio de administración.

Así mismo, se debe establecer un mecanismo de trabajo para moderar o controlar las ventas ambulantes que se dan en La Sabana.

6. **Control de aulas de capacitación.**

A partir de enero del 2019, la Dirección Nacional, envió un oficio a esta oficina indicando que en adelante seríamos los encargados de llevar el control y supervisión del préstamo de las aulas de capacitación a las Federaciones y Asociaciones deportivas que así lo requieran. Sin embargo, e de indicar que, en primer lugar, esta es una labor que no le compete a esta administración ya que es un asunto meramente de capacitación técnica, y en segundo lugar, es una función que, aunque se vea sencilla quita mucho tiempo, ya que se destina al menos un cuarto de tiempo, ya sea de mi persona o de mi compañera Yensi para atender las solicitudes, que está por demás decirlo, son demasiadas las solicitudes que ingresan todos los días.

Aunque se crea que no genera un problema para nosotros, no es así porque esta labor aunado a las muchas que ya se tienen en esta área, hace que el tiempo se acorte para dedicarlo a acciones y funciones más importantes y propias de nuestra área.

Se recibieron un total de 800 solicitudes para el préstamo de aulas de capacitación para el año 2019, y se denegaron de estas un total de 150 solicitudes por falta de espacio.

7. **Situación de los parques:**

- El Parque El Este cuenta con mantenimiento de zonas verdes privado y esto ha generado que el parque esté en excelentes condiciones de limpieza, así como la empresa que presta el servicio de limpieza. Quedan muchas cosas



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

por hacer como remodelación del albergue, salones, ranchos, piscina que se ha mantenido cerrada por mucho tiempo.

Se recibieron en el mes de noviembre un total de 5.779 visitantes.

- Parque La Paz, el problema de la delincuencia que impera en los alrededores de este parque sigue generando muchos problemas y daños a la estructura. Es importante que para el año 2020 se pueda remodelar las bodegas, oficina administrativa y otras áreas que permitan un mejor resguardo de los bienes ante la delincuencia que se da en ese parque.

En este parque se reportan un total de 20.760 visitantes solo con ingresos de lunes a viernes durante el transcurso del día, por el acceso principal.

- Parque La Dominica: es de suma importante contratar un administrador para este parque. El compañero Leonardo Calderón es quien está asumiendo la coordinación del trabajo, pero es un hecho que hace falta de una persona capacitada en el área de la administración. Ya se está trabajando en reparar el daño eléctrico para que vuelva a restaurarse el fluido eléctrico en el parque.
- Parque Fraijanes: estamos en la misma situación que con el Parque La Dominica, es de suma importante contratar un administrador para este parque. El compañero Alexander Rosales Donso es quien está asumiendo la coordinación del trabajo, pero es un hecho que hace falta de una persona capacitada en el área de la administración. Al igual que todos los parques hay mucha labor de restauración que se debe hacer en el parque, ranchos, caminos, aceras, cabañas.

Se recibieron en el mes de noviembre un total de 5.741 visitantes.

- Parque La Sabana, su mantenimiento sigue a cargo de la empresa Romagro, y el mantenimiento siempre ha sido perfecto. Se está desarrollando una nueva etapa de rearborización en el parque. La Comisión de Rearborización ha ayudado mucho en la instalación de los basureros que se están haciendo en el taller del Ministerio de Justicia y Paz. La ayuda la han canalizado por medio de voluntariado y aunque va lento, se va logrando, sin embargo, se necesita de mayor apoyo para instalar los basureros que se tienen en su totalidad para el Parque La Sabana e iniciar con el Parque La Paz.
- Con la colaboración de los compañeros de mantenimiento del ICODER destacados en La Sabana se ha logrado arreglar aceras, mesas, darle otra cara de pintura a la piscina, arreglar caminos, etc. Así mismo, se espera



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

tener mayor control en la seguridad con los dos oficiales que se contrataron para lo interno de La Sabana.

- Parque La Expresión, es un parque que está saliendo bien con el personal que dispone para su mantenimiento, aunque se cuenta con un compañero menos dado que se acogió a la pensión. El Parque actualmente se encuentra en excelentes condiciones, aunque también requiere de atención de mantenimiento de infraestructura, baños, ranchos, oficina administrativa, comedor de funcionarios, etc.

Se recibieron un total de 3.955 visitantes durante el mes de noviembre, sin tener presente los ingresos en las mañanas para entrenamientos deportivos.

- Parque Cariari: El compañero Vladimir Navarro se ha hecho cargo de este parque, está totalmente solo. Aquí también urge de la contratación de una persona que asuma la administración del parque. No obstante, la labor del compañero Vladimir ha sido excelente y le ha dado otra cara al parque. Se espera que para el 2020 se pueda dar mayor mantenimiento a la infraestructura como arreglar baños, senderos, canchas, casona.
- Es importante nombrar la excelente labor que ha y está realizando la compañera Yensi Castillo quien asumió el puesto de Gustavo Solera. Su capacidad, actitud y aptitud han hecho que el trabajo del Depto. sea más fluido y ha sido de gran apoyo en la gestión general del mismo y de los otros compañeros de obras quienes en algún momento también se han apoyado en ella para la realización de ciertas labores propias de su cargo.

1. Para la meta referida al INDICADOR “Cantidad de Permisos Otorgados”

A la fecha ante el Departamento de Administración de Instalaciones se han solicitado un total de 390 permisos de uso de las instalaciones bajo Administración del ICODER, de los cuales se aprobaron un total de 356, siendo rechazados un total de 34, los que en su mayoría correspondieron al Gimnasio Nacional y al Albergue de la Piscina, debido a las solicitudes de realización de eventos en fechas previamente reservadas, comportamiento que se presenta año a año.

A continuación, en la Tabla N°1: Detalle de Solicitud de Uso por Instalación y en el Gráfico N°1: Porcentaje de Permisos Autorizados por Instalación, se presenta el detalle de las solicitudes por cada una de las instalaciones que se encuentran bajo la Administración de ICODER:

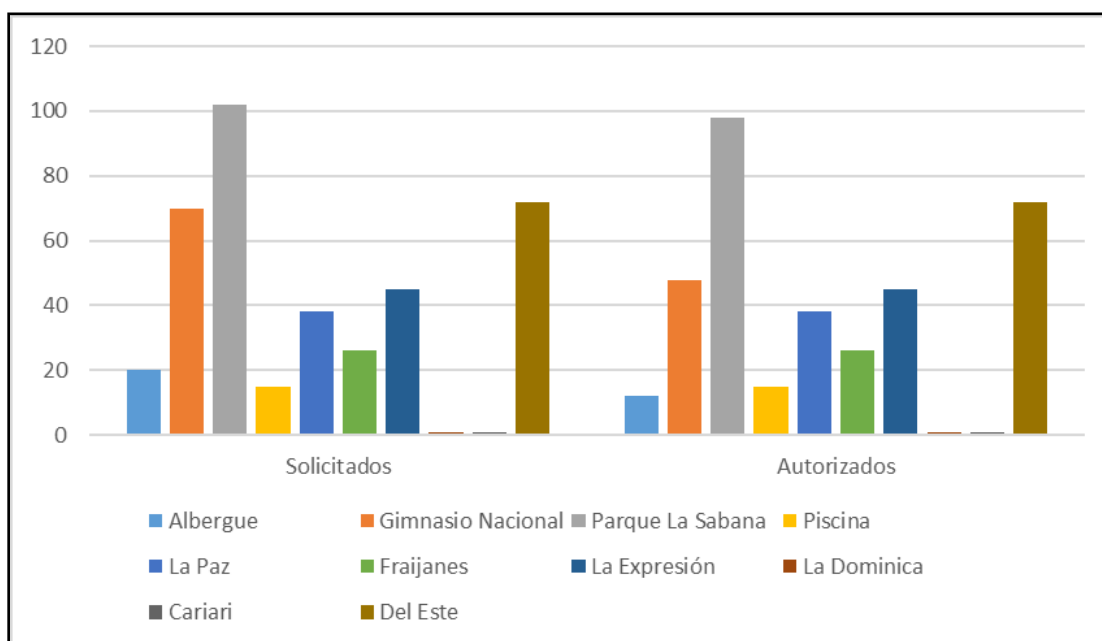
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Tabla N°1: Detalle de Solicitud de Uso por Instalación

Instalación	Solicitados	Autorizados	Denegados	Porcentaje de permisos autorizados
Albergue	20	12	8	60%
Gimnasio Nacional	70	48	22	69%
Parque La Sabana	102	98	4	96%
Piscina	15	15	0	100%
La Paz	38	38	0	100%
Fraijanes	26	26	0	100%
La Expresión	45	45	0	100%
La Dominica	1	1	0	100%
Cariari	1	1	0	100%
Del Este	72	72	0	100%
Total	390	356	34	91%

Autor: Departamento de Administración de Instalaciones

Gráfico N°1: Porcentaje de Permisos Autorizados por Instalación



Autor: Departamento de Administración de Instalaciones



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Gimnasio de Pesas:

La instalación es utilizada para la preparación física de los atletas de alto rendimiento perteneciente a selecciones nacionales tales como: atletismo, boxeo, rugby, rugby silla de ruedas, voleibol de sala y playa, waterpolo, tenis, taekwondo, judo y patinaje.

Por otro lado, la instalación es utilizada por otras entidades o agrupaciones como son los policías de la delegación cercana a la sabana, unidades especiales del Ministerio de Seguridad, Comité Cantonal de Deporte y Recreación de San José y funcionarios del ICODER.

Durante este periodo se compro maquinas nuevas y una gran cantidad de utensilios para el uso de la sala. Se inicio un proceso para determinar la realidad de la salud de los empleados del Icoder.

Informe especial de la sala de pesas.

En relación a la labor efectuada en el Gimnasio de Pesas se efectuaron las siguientes labores:

- Implementación del Proyecto planteado el año anterior ante la Dirección Nacional llamado "Promoción de la Actividad Física para funcionarios del ICODER": en este proyecto durante los meses de enero y febrero se efectuaron las evaluaciones iniciales de composición corporal y resistencia aeróbica, en las cuáles se tuvo una participación del 88% de los funcionarios de la institución. Posterior a las evaluaciones se procedió a confeccionar los planes de entrenamiento a los funcionarios que así lo requirieran de acuerdo con sus necesidades y objetivos específicos; estos eran actualizados cada 6 semanas aproximadamente, durante todo el año con el objetivo de buscar una adaptación y adherencia al ejercicio positiva. Durante este mes de diciembre se están efectuando las pruebas de control anual para todos los funcionarios que así lo deseen con la finalidad de que cada persona tenga un seguimiento de su estado de salud física general y generar la necesidad de optar por estilos de vida más saludables.
 - Se continuó con el desarrollo del Proyecto de Digitalización del sistema operativo del Gimnasio de Pesas: durante la primera parte del presente año se continuó generando los requerimientos para el desarrollo del software, y en el segundo semestre se ha estado probando todas las funcionalidades del mismo con el objetivo de que para el 2020 este sea ya implementado y de uso diario por los usuarios del Gimnasio como por la administración del mismo. Todo este sistema ha sido desarrollado por estudiantes practicantes de la Universidad Nacional y supervisados en la

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

parte técnica por el compañero Gilberto Loría del Departamento de TI, así como de mi persona en el área específica de las funcionalidades que se requieren para el uso del gimnasio.

- Grabación de videos instructivos para el Gimnasio de pesas: En el mes de mayo con la colaboración del compañero Joaquín Barrantes se coordinó con la empresa CICADEX para que se llevara acabo la grabación de una serie de videos instructivos para el gimnasio de pesas pero que a su vez serán utilizados para el canal de Youtube y las redes sociales de la institución a manera de instructivo y apoyo para el sistema operativo del gimnasio de pesas (SOGIP), ya que en el mismo se contará con una sección en la que los usuarios podrán consultar en caso de tener alguna duda sobre el ejercicio que deben de realizar en sus planes de entrenamiento. Inicialmente se grabaron 40 videos; los cuales en este momento están siendo aún editados por la empresa anteriormente citada, y se espera poder grabar para el próximo año una cantidad similar.

- Compra de equipo biomecánico: Se efectuó la contratación para la adquisición de equipo biomecánico específico para la preparación de los atletas de alto rendimiento que hacen uso de la instalación ya que el que existía estaba obsoleto o en malas condiciones. Dicha compra se realizó exitosamente por un monto cercano a los 75 millones, en la que se incluyó maquinas tanto para el trabajo de contraresistencia, entrenamiento funcional y cardio. Con esta adquisición se generó un aumento en la visitación y uso de la instalación por parte de los atletas de alto rendimiento que forman parte de las distintas disciplinas de representación nacional, tales como, atletismo, voleibol de sala y playa, balonmano, waterpolo, rugby, motores, fisicoculturismo, patinaje, taekwondo, paradesportes, boxeo, judo, baloncesto y beisbol.

- Mejoras en aspectos de seguridad médica: se coordinó con la doctora para poder contar con un DEA (desfibrilador), ya que por la naturaleza de la instalación era de suma importancia contar con un dispositivo de esta magnitud con el fin de salvaguardar la vida de los usuarios, así como también se equipó un botiquín de primeros auxilios y se instaló una tabla médica para la evacuación de pacientes.

- Mejoras en infraestructura: Se instaló un tanque en la parte trasera del gimnasio para el almacenamiento de agua, ya que se estaba presentando la problemática que por la escasez de agua en muchas ocasiones no se contaba con este recurso.

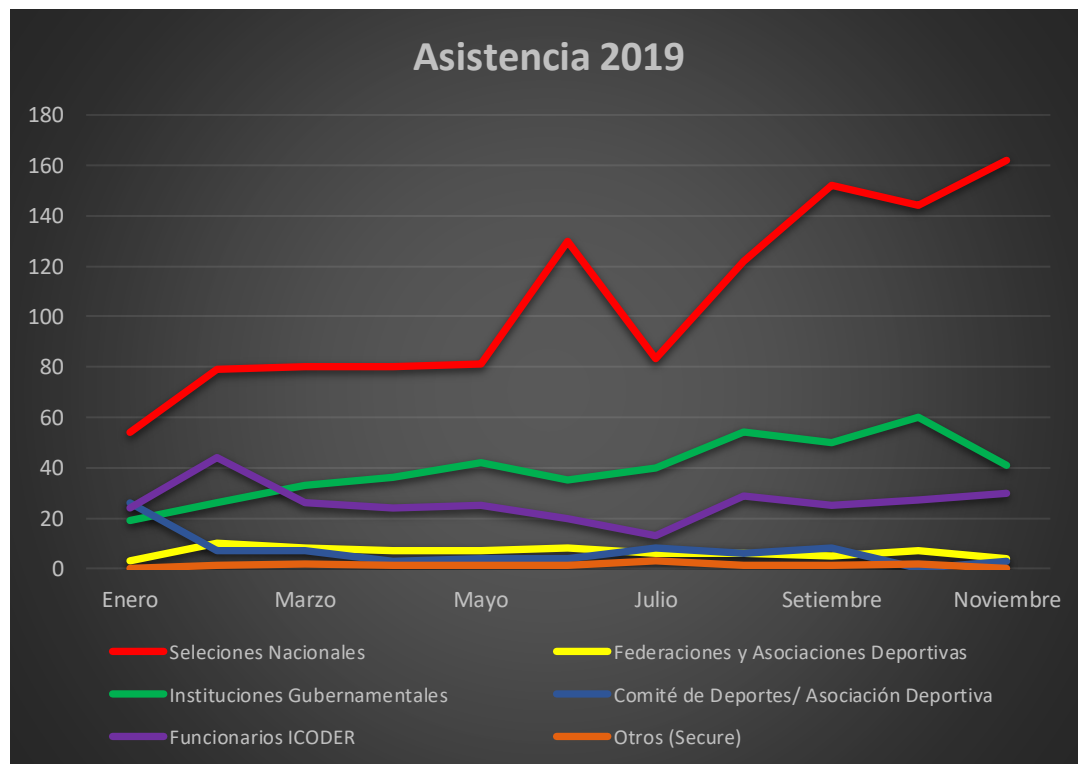
Se construyeron una serie de muebles para el gimnasio ya que los anteriores estaban ya en mal estado o no existían. Se hicieron con madera proveniente de los árboles que se talaron en el parque de la Sabana a raíz del proyecto

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

de re-arborización del parque. Los muebles que se adquirieron fueron bancas, estantes de 2 tamaños y cajones pliométricos de tres tamaños para la preparación de los atletas.

Se instalaron unas lonas alusivas al Gimnasio de Pesas y el ICODER.

A continuación, se presenta un gráfico con la visitación anual por organizaciones categorizados en selecciones nacionales, federaciones o asociaciones deportivas, comité de deportes, funcionarios del ICODER y funcionarios de instituciones gubernamentales que tienen permiso para hacer uso de la instalación de acuerdo con la reglamentación de la institución. No se incluye el mes de diciembre.



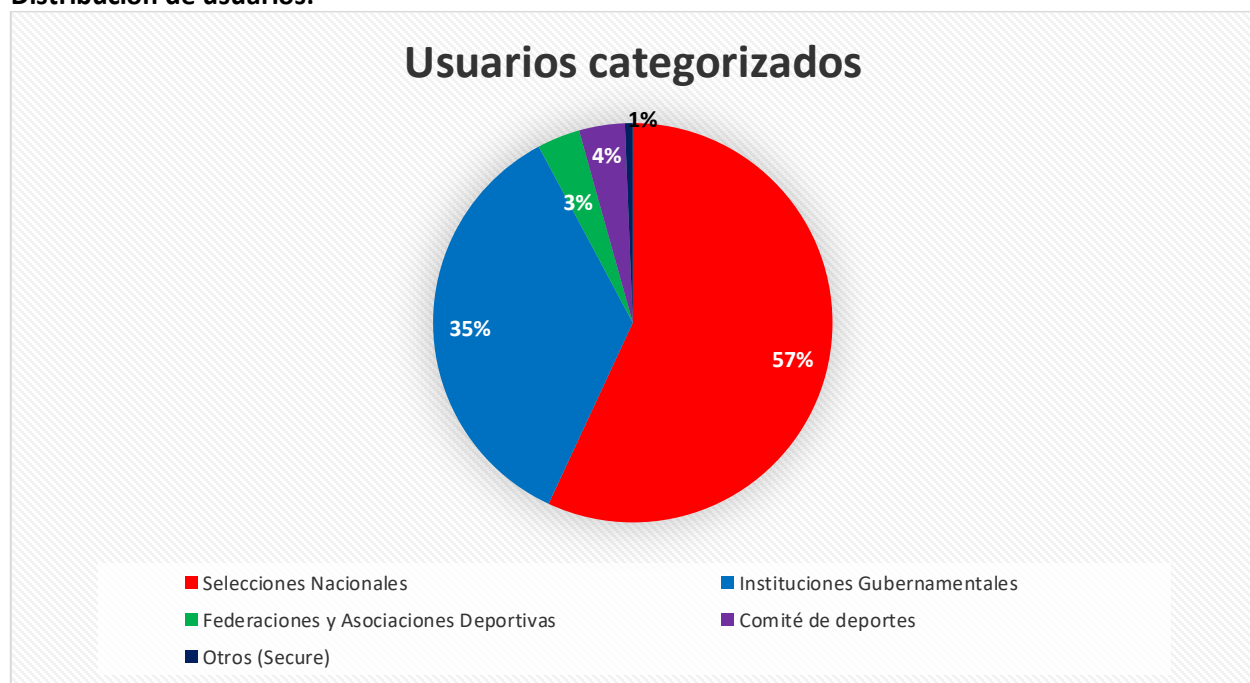
En la gráfica anterior se puede observar que posterior a la adquisición del nuevo equipo biomecánico para la instalación la afluencia de atletas de alto rendimiento aumentó de manera importante, lo que demuestra que esta era una necesidad que estaba aquejando a las distintas selecciones, y que por medio del nuevo equipo se impactará a una mayor cantidad de atletas que hacen uso del

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

gimnasio como parte de sus procesos preparatorios a lo largo de sus ciclos de competición. Este dato también respalda la hipótesis que se planteaba en el informe del semestre pasado en el que se esperaba que con la compra del equipo biomecánico para los atletas de alto rendimiento se impactaría positivamente la utilización de la instalación deportiva.

A continuación, se muestra la distribución de los usuarios de acuerdo a las categorías anteriormente citadas, en las que se puede observar que la mayoría de afluencia y utilización es realizada por los atletas de alto rendimiento (fin principal de la instalación).

Distribución de usuarios:

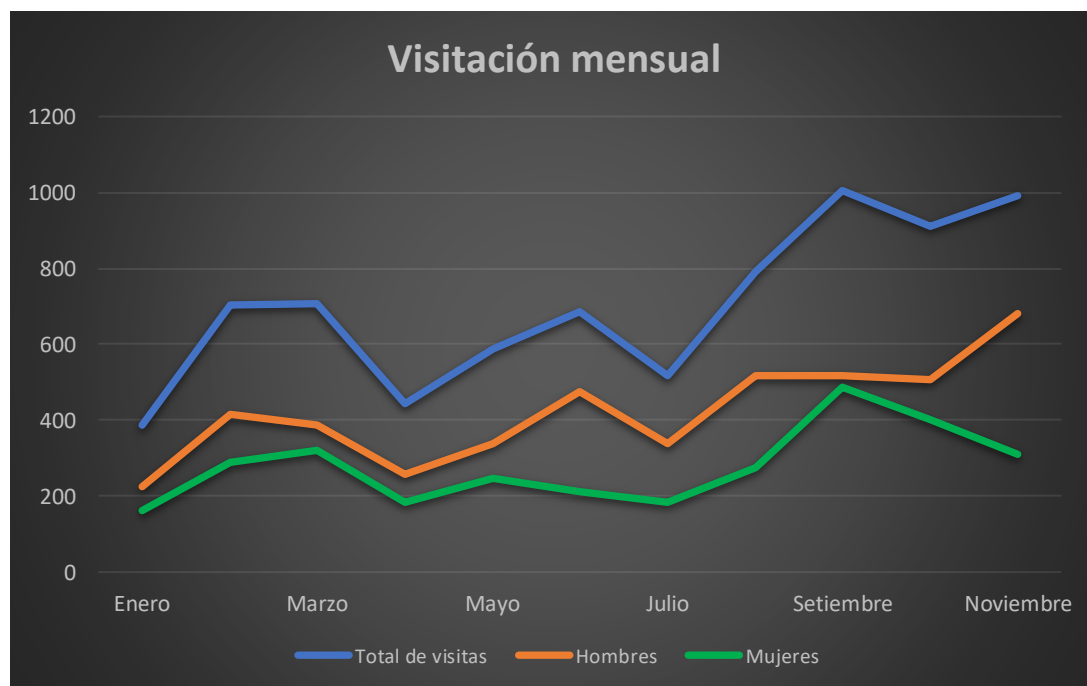


OBSERVACIONES: Los seleccionados de deportes individuales y voleibol de playa asisten en horario matutino mientras que la selección de waterpolo, rugby y federaciones lo hacen en las noches, los funcionarios del ICODER asisten en dos bloques unos de 6 am a 8 am y el otro de 4 p.m. a 6 p.m., el resto de los usuarios

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

su ingreso se distribuye en el horario normal de 7 am a 4 pm de lunes a viernes. Actualmente se cuenta con la presencia de selecciones tales como waterpolo, rugby, beisbol, atletismo, fisicoculturismo, patinaje entre otros. Pertenecen a Instituciones Gubernamentales (funcionarios del ICODER, DIS, Fuerza Pública).

En el siguiente gráfico se muestra la visitación mensual total y segmentada en hombres y mujeres:



De la gráfica anterior se puede concluir que a partir de que se adquirió el equipo biomecánico nuevo la visitación se aumentó considerablemente, principalmente en los atletas de las selecciones nacionales, a su vez también se puede ver que es principalmente visitado por hombres en comparación con las mujeres.

Durante el presente año se recibió una visitación total de 7732 personas de las cuales en su mayoría fueron atletas de alto rendimiento, y en el mes que mayor afluencia se generó fue durante el mes de setiembre con un total de 1005 visitas.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Se tramitaron 57 permisos para uso del Gimnasio de Pesas distribuidos de la siguiente manera:

Mes	Permisos aprobados
Enero	12
Febrero	8
Marzo	5
Abril	2
Mayo	5
Junio	5
Julio	1
Agosto	5
Setiembre	1
Octubre	11
Noviembre	2
Total	57

Además, se han efectuado 394 evaluaciones en el analizador de la composición corporal Inbody 770, de las cuales 80 corresponden al proyecto de colaboración con Casa Presidencial que se inició a finales del mes de setiembre. Dicho proyecto es una extensión del que se está actualmente desarrollando con los funcionarios del ICODER, con el que se busca promover estilos de vida más saludable.

En la Piscina María Milagro París se realizaron los siguientes eventos durante el 2019:

Evento	Fecha	Asistencia
1er Eliminatória de natación JDN	21 al 24 de marzo	850 personas en promedio por día
Campeonato Nacional Nado Artístico	6-7 de abril	200 personas en promedio por día
Campeonato Nacional Master	25 al 28 de abril	350 personas en promedio por día

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Campeonato Nacional individual	9 al 12 de mayo	380 personas en promedio por día
Eliminatoria de Triatlón JDN	18-19 de mayo	250 personas en promedio
2da eliminatoria de natación JDN	23 al 26 de mayo	400 personas en promedio por día
Copa Internacional de Polo Acuático	30 de mayo, 1-2 de junio	200 personas en promedio por día
Campeonato Nacional por equipos	7-9 de junio	380 personas en promedio por día
Final de Juegos Estudiantiles	21 al 23 de junio	300 personas en promedio por día
CODICADER	15 al 19 de octubre	250 personas en promedio por día

Informe especial de Albergue Piscina.

Por otro lado, se otorgaron 25 permisos para utilización del albergue ubicado en la PMMP distribuidos de la siguiente manera:

Mes	Permisos aprobados
Enero	1
Febrero	4
Marzo	3
Abril	3
Mayo	3
Junio	0
Julio	3
Agosto	3
Setiembre	2
Octubre	3
Noviembre	0
Total	25

Por otra parte se hicieron varias reparaciones y mejoras a la instalación a lo largo del presente año, tales como:

-Reparaciones varias en servicios sanitarios



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

- Remplazo de lavamanos
- Reparación de losa de cemento del canal de succión de la piscina
- Pintura de casa de Jueces (Previo CODICADER)
- Pintura de zona perimetral de ambas piscinas, con su demarcación correspondiente de las profundidades (Previo CODICADER)
- Remplazo de butacas de la gradería
- Reparación del sistema eléctrico que alimenta el motor principal del sistema de filtración de la piscina.
- Se efectuó exitosamente la compra de químicos para el mantenimiento adecuado del agua de la piscina para el periodo 2019.

2. Para la meta referida al INDICADOR “Porcentaje de recursos ejecutados para el funcionamiento de las instalaciones deportivas y recreativas”

La mayoría de la inversión de los recursos destinados a garantizar el correcto funcionamiento de los Parques Recreativos e Instalaciones bajo la Administración del ICODER corresponden a los pagos de servicios públicos, bienes inmuebles, contratos de servicios profesionales y técnicos que se encargan del mantenimiento de las instalaciones; por lo que la mayoría de estos pago involucran contrataciones que su pago se diluye a lo largo del año e inclusive montos que deben de ser presupuestados para atender situaciones de emergencia que se presenten.

Algunas de las contrataciones que significan la disposición de la mayoría de los recursos económicos, a saber la contratación de mantenimiento de áreas verdes de los parques, limpieza de instalaciones y seguridad privada, se encuentran en proceso de licitación y adjudicación respectivamente; por lo que si bien es cierto, los montos no han sido ejecutados la Administración se ve en la necesidad de disponer de la totalidad de los recursos económicos en reserva para dar inicio a la contratación según se establece en la Ley, a pesar que las contrataciones son de carácter plurianuales.

Dentro de las acciones que se han venido desarrollando por parte de la Jefatura del Departamento de Administración de Instalaciones para el cumplimiento del Indicador se encuentran:

- **Contrato para la prestación del servicio de seguridad privada:** la nueva contratación ya está adjudicada, sin embargo, la empresa no adjudicada GRUPO ALFA interpuso ante la Contraloría General de la República un recurso de apelación



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

a la adjudicación, por lo que actualmente se trabaja en la redacción de la respuesta a la Contraloría General de la República, quedando a la espera de la determinación del ente Contralor.

- **Contrato para la limpieza de oficinas y mantenimiento de parques recreativos del ICODER:** el concurso de esta contratación se encuentra en la etapa de revisión de Especificaciones Técnicas por parte de la Asesoría Legal.

- **Compras menores del Departamento:** si bien es cierto las Contrataciones que significan una cantidad significativa de inversión de recursos son las descritas anteriormente, en el primer semestre del año se ha trabajado en la promoción de compras de menor cuantía que si bien es cierto monetariamente no significan una inversión significativa, son de suma relevancia para el funcionamiento de las Instalaciones y que se espera sean concluidos satisfactoriamente antes de finalizar el año 2018:

- Compra de Implementos y Maquinas para el Gimnasio de Pesas.
- Fumigación de Instalaciones.
- Productos para limpieza.
- Compra brazaletes.
- Compra alimento para perros y patos.
- Compra de Uniformes para colaboradores de Parques.
- Compra de Herramienta menor.
- Compra de materiales para reparaciones menores de las instalaciones.
- Compra de Químicos para las Piscinas.
- Análisis de Agua de la Piscina.

Visita de las Instalaciones bajo la Administración del ICODER:

El ICODER cuenta con la Administración de Instalaciones, entre ellas Parques Recreativos en los que los visitantes realizan actividades recreativas y deportivas diariamente, y en cuyas instalaciones se invierten la mayoría de los recursos asignados al Departamento de Administración de Instalaciones, para su funcionamiento y mantenimiento, esto para el disfrute de los habitantes de Costa Rica.

A continuación, se puede apreciar en la Tabla N°2: Detalle de Visita por Parque, el desglose de la cantidad de visitantes por Instalación que se recibieron en las Instalaciones bajo la Administración de ICODER en este lapso de tiempo:

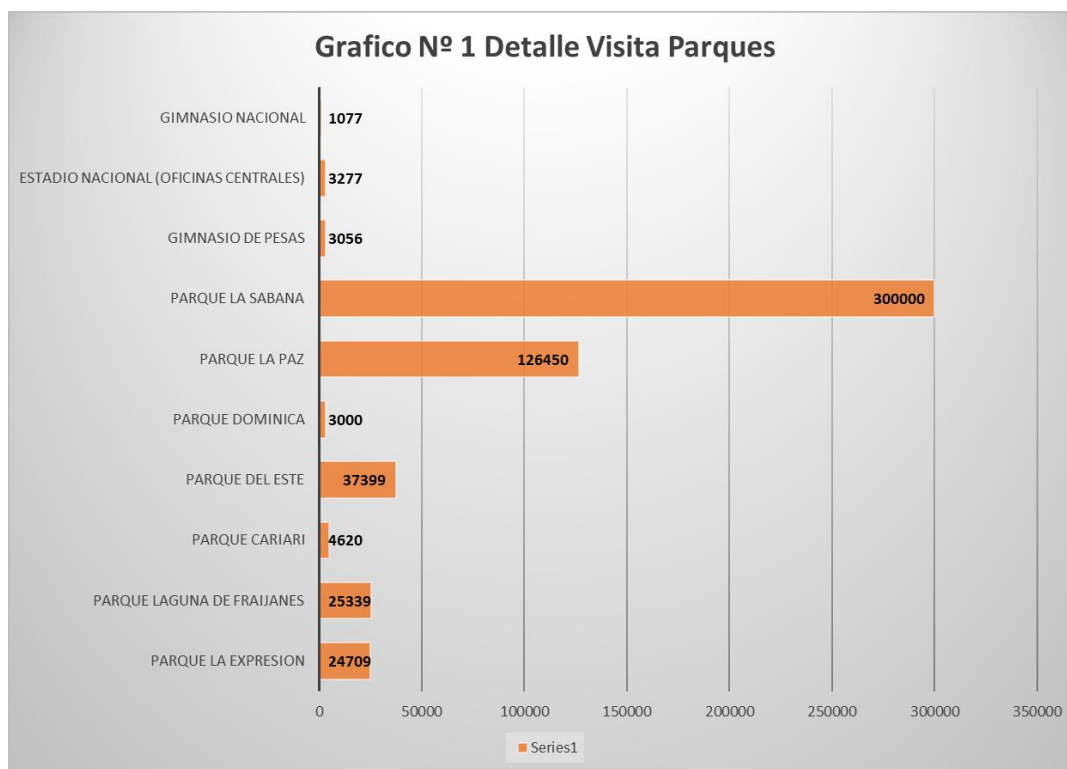
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Tabla N°2: Detalle de Visita por Parque

INSTALACIÓN	Visitantes
PARQUE LA EXPRESION	24709
PARQUE LAGUNA DE FRAIJANES	25339
PARQUE CARIARI	4620
PARQUE DEL ESTE	37399
PARQUE DOMINICA	3000
PARQUE LA PAZ	126450
PARQUE LA SABANA	300000
GIMNASIO DE PESAS	3056
ESTADIO NACIONAL (Oficinas Centrales)	3277
GIMNASIO NACIONAL	1077

Autor: Dirección de Gestión de Instalaciones

Gráfico N°4: Detalle de Visita por Parque



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Autor: Dirección de Gestión de Instalaciones

3. Para la meta referida al INDICADOR “Obras de mantenimiento correctivo, diario y preventivo, para su uso.”

Durante la segunda mitad del I Semestre y II semestre se ha venido trabajando en el levantamiento de los requerimientos de cada una de las Instalaciones, con el fin de programar las compras y las mejoras diarias que son requeridas.

Así mismo, se ha venido realizando reparaciones menores en las Instalaciones tales como: cambios de llavines, instalaciones de luminarias, reparaciones de instalaciones, limpieza de instalaciones, revisión de sistemas eléctricos, puesta en marcha de sistemas de bombeos de la Piscina, reparaciones de Sistema de Filtrado, etc.

Si bien es cierto la inversión de recursos en materiales, equipo y herramientas para la satisfacción de estas labores no es significativa, la inversión en el pago de la mano de obra propia y contratada que se encarga de la realización de las labores es la cuenta más importante, por lo que los rubros de salarios representan el porcentaje más alto.

4. Para la meta referida al INDICADOR “Obras Adjudicadas”

En la Tabla, Estado de las Obras, se detalla el estado de las Obras presupuestadas para su ejecución en el año 2019:

Estado de las Obras AÑO 2019

OBRAS 2019		
	obra	estado
1	Sistema eléctrico de la Dominica	Contrato Irregular, recibido de forma Provisional, por concluir.
2	Remodelación Bodegas Parque de la Paz	Suspendido
3	Baños Canchas de Beisbol de La Sabana	Recibido de forma Definitiva.
4	Mejoras Oficinas Administrativas Parque de la Paz	Suspendido
5	Remodelación Bodegas Parque de la Paz	Suspendido
6	Rehabilitación, iluminación y cámaras de vigilancia, en canchas multusos en la provincia de Limón	Emigra al 2020
7	Rehabilitación del Parque Cariari	Emigra al 2020
8	Aceras La Dominica	Suspendido
9	Construcción de Cabañas en el Parque Fraijanes	Recibido de forma Definitiva.
10	Remodelación de Aulas y bodegas Icoder	Emigra al 2020
11	Servicios de topografías para Catasro de Terrenos	Emigra al 2020, avance de 80%
12	Construcción de Ranchos en el Parque Fraijanes	Recibido de forma Provisional, por concluir.
13	Construcción de Baños en La Sabana	A la espera de la resolución por parte de la Contraloría general de recurso de apelación al acto de adjudicación
14	Construcción de ranchos en el Parque del Este 2	Emigra al 2020
15	Recuperación de los lagos de La Sabana y parque de la Paz	Suspendido
16	Juegos infantiles inclusivos	Emigra al 2020
17	Piscinas Parque del Este	Emigra al 2020

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Autor: Dirección de Gestión de Instalaciones

Durante el I Semestre del año 2019, desde el Departamento de Obras se ha trabajado arduamente para poder finiquitar las contrataciones correspondientes a las Obras Presupuestadas para el año 2018, de ahí que el 50% de las obras correspondientes al presupuesto se han finiquitado a pesar que esto no se refleja en la ejecución presupuestaria, las obras independientemente de su tamaño e inversión requieren de una fiscalización constante, de ahí que este avance de refleje en el cumplimiento de las metas.

- a) **Obras en Estado Finalizado:** este estado corresponde a las obras que se encuentran finalizadas en su proceso de construcción a la espera de la cancelación completa, correspondiendo a 4 obras para un monto de inversión de ₡296.303.543,08.
 - b) **Obras en estado Permisos:** estas obras (3) corresponden a obras que se encuentran adjudicadas, su etapa de diseño ya se concluyó, y se encuentran en solicitud de permisos de construcción; en algunas de ellas ya se dio inicio a la etapa de preparación de los terrenos y elaboración de instalaciones temporales (bodegas) actividades permitidas por la ley, por lo que el inicio de construcción.
 - c) **Obras en estado Construcción:** (2) corresponde al Proyecto Ranchos de Parque Fraijanes que corresponde al 3% (₡78 478 977,86) del Presupuesto del Departamento y que se encuentra próximo a finalizar.
 - d) **Obras en Estado Licitación: (4)** son aquellas obras que se encuentran incorporadas en la Plataforma SICOP en revisión y ajuste de Especificaciones Técnicas por parte de la Proveeduría y de la Asesoría Legal, para que se publiquen en el corto plazo.
 - e) **Obras en Estado Elaboración de Convenio:** esta Obra corresponde al Proyecto Plurianual Rehabilitación del Parque Cariari e Iluminación de Canchas Multiuso de Limón, la que debido a sus características particulares requiere de la firma de un Convenio para el uso de los terrenos, esta obra corresponde al 73% del Presupuesto asignado en el año 2019, pero es requerida la incorporación de la totalidad de los recursos para el inicio de la contratación.
5. Para la meta referida al INDICADOR “Asesorías oportunas para la construcción de infraestructura deportiva y recreativa”



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

El Departamento de Obras recibió un total de 67 solicitudes de asesorías comunales para la construcción de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

Desglose de asesorías.

ASESORÍAS COMUNALES:

Se brinda información por teléfono, correo o en persona, las personas solicitan planos (se remiten en formato pdf) o datos de : Gimnasio tipo económico, canchas de futbol, drenajes, vestidores, graderías, piscinas, pistas de atletismo, canchas multiuso (baloncesto, voleibol, futbol sala, balonmano, tenis de campo, beisbol, judo, karate y taekwondo, estas de corte competitivo reglamentario y otras de corte recreativo: parques infantiles, zonas verdes, senderos de trote o veredas

Asesorías x provincia:

San José: 06

Alajuela: 06

Heredia: 02

Cartago: 01

Guanacaste: 02

Puntarenas: 06

Limón: 03

TOTAL: 26

ASESORÍAS PARQUES RECREATIVOS:

Parques Recreativos que administra ICODER, las personas solicitan croquis de Parque, donde realizan actividades o evaluaciones de distancias en recorridos que hacen trotando o caminando por las diferentes veredas.

También estudiantes Universitarios de las carreras de Arquitectura, Educación Física, Turismo solicitan planos y reseña histórica

San José (3 Parques) La Sabana, La Paz, y del Este

Alajuela (1 Parque) Fraijanes



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Cartago (2 Parques) Dominica y Laguna de Doña Ana

Limón (1 Parque) Cariari

Asesorías x provincia:

San José: 31

Alajuela: 02

Cartago: 03

Limón: 05

TOTAL: 41

TOTAL DE ASESORÍAS REALIZADAS:

Asesorías x provincia:

San José: 37

Alajuela: 08

Heredia: 01

Cartago: 04

Guanacaste: 02

Puntarenas: 06

Limón: 08

TOTAL: 67

Esta meta se basa en conocimiento aplicado de los profesionales, por lo que el recurso invertido en su mayoría se trata de salarios de los profesionales a cargo de atender las solicitudes de las diferentes personas físicas y/o jurídicas que solicitan la colaboración del ICODER, por lo que la ejecución presupuestaria contempla los rubros de aportes, salarios escolares, aguinaldo y otras previsiones que en su mayoría se ejecutan al finalizar el año.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

6. Para la meta referida al INDICADOR “Recursos girados a entidades”

Dentro del Presupuesto Ordinario 2019 a la Dirección de Gestión de Instalaciones no le fue asignado presupuesto para la realización de transferencias a comunidades para la mejora de Instalaciones Deportivas en el país.

Por lo que la primera parte del semestre, el trabajo se centró en dar seguimiento técnico a las transferencias realizadas durante años anteriores a las distintas Instituciones Públicas del país.

A finales del semestre se aprobó el Presupuesto Extraordinario 2, en el que se incorporaron recursos provenientes de las distintas fuentes presupuestarias que permitieron la incorporación de recursos para la elaboración de nueva infraestructura y la mejora de esta, en distintas zonas del país, en la Tabla N°5: Resumen de Transferencias 2018, que se presenta a continuación se presenta un resumen de las trasferencias que se espera se realicen durante el segundo semestre del año 2019:

Autor: Dirección de Gestión de Instalaciones

TRANSFERENCIAS AÑO 2019		
1	MUNICIPALIDAD ALVARADO	Se esta tramitando solicitud de convenio. Se ha solicitado documentos y se esta a la espera de los mismos
2	CCDR BELEN/ Techado de piscinas	Se realizo convenio exitosamente.
3	CCDR ESPARZA/ Conclusion del gimnasio	Se realizo convenio exitosamente.
4	MUNICIPALIDAD SARCHI / Mejoras y reparacion de piscinas	Se realizo convenio exitosamente.
5	SIQUIRRES-CONVENIO 579-12-2015 / Mejoras Polideportivo de Siquirres / Construcción Cancha de Futbol Etapa 1	Se realizo convenio exitosamente.

Para la meta referida al INDICADOR “Levantamiento de información por provincia”

La Dirección de Gestión de Instalaciones trabaja junto Departamento de TI de la Institución en la promoción del Concurso para la contratación de una empresa que desarrolle una capa GIS con la información de la ubicación de la infraestructura deportiva- recreativa del país; ya se cuenta con las especificaciones técnicas debidamente aprobadas y revisadas para dar inicio con la contratación.



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INSTALACIONES

Para completar la información, se trabaja con el proyecto de acondicionamiento del sistema de incendios del país de China, en dicho proyecto se realiza la debida fiscalización de las obras y todo lo que conlleva. Se adjuntan informe de las transferencias en las cuales se ha realizado fiscalización y cierre de obras.

Esta información fue suministrada por la Dirección de Gestión de Instalaciones. Se puede corroborar los datos con el Ing. Luis Mariano Campos Garita, al teléfono 2549-0757 o al correo electrónico mariano.campos@icoder.go.cr

Sin más por el momento, quedando atenta a su instrucción, se despide

Ing. Luis Mariano Campos Garita
Director Gestión de Instalaciones

C.C. Archivo